

Ciclo de Seminarios Concursales

En colaboración con la
Comisión de Economía Forense
del Colegio de Economistas
de Madrid

Diciembre 2019 – Mayo 2020

Este ciclo consta de 6 seminarios.

La matrícula puede realizarse para el ciclo completo o en cada seminario de forma independiente.

Seminario 1

11 de diciembre de 2019

Actuación de administrador concursal ante el fracaso del plan de liquidación

- Imposibilidad de realización
- Costes y tributos no abonables de la liquidación
- La insuficiencia originaria y sobrevenida: la liquidación exprés y sus costes

D. Francisco Javier Vaquer Martín

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid

Seminario 2

16 de enero de 2020

Grupo de empresas en derecho societario y concursal

- Conceptos de grupo de sociedades
- Relevancia en sede preconcursal y concursal: refinanciación, calificación crediticia, reintegración, calificación concursal
- Relevancia en sede laboral

Dña. Bárbara Córdoba

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 13 de Madrid

Seminario 3

20 de febrero de 2020

El deber de lealtad del administrador social como fuente de responsabilidad patrimonial

- Contenido del deber
- Supuestos de infracción
- Cuantificación del daño a la sociedad o a terceros
- Procedimiento de reclamación

D. Manuel Ruiz de Lara

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Madrid

Seminario 4

12 de marzo de 2020

El nuevo tratamiento concursal de los intereses nacidos de préstamo o crédito hipotecario: las SsTS de 20.2.2019 y de 11.4.2019

- Posición del crédito privilegiado hipotecario
- Concepto de deuda originaria
- Los intereses remuneratorios hipotecarios tras el concurso

D. Andrés Sánchez Magro

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Madrid

Seminario 5

23 de abril de 2020

La rendición de cuentas en el concurso

- Ámbito admitido y excluido
- Posición del AC frente a la oposición a su aprobación
- Efectos de la sentencia y contenido

D. Moisés Gullamón Ruiz

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid

Seminario 6

21 de mayo de 2020

La Directiva (UE) 2019/1023, de Reestructuración Preventiva

- Concepto de alerta temprana
- Concepto de marco de reestructuración
- La figura del "administrador en materia de reestructuración" y su estatuto jurídico

D. Carlos Nieto Delgado

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid

Información e inscripciones

Calendario y horario

Del 11 de diciembre de 2019 al 21 de mayo de 2020

6 sesiones de 2,5 h. de duración

Horario: de 16:30 a 19 h.

Matrícula*

Ciclo completo

Precio general: 550 euros

Colegiados: 350 euros

Miembro Comisión E.F. : 300 euros

Cada seminario

Precio general: 110 euros

Colegiados: 70 euros

Miembro Comisión E.F. : 60 euros

* Toda inscripción no anulada 24 horas antes del inicio del curso no tendrá derecho a devolución. La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:

Colegio de Economistas de Madrid

ES22 2038 0603 21 6005369140

- Tarjeta de crédito

Lugar de celebración e inscripción

Colegio de Economistas de Madrid /Escuela de Economía

c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf.: 91 559 46 02

escuela@cemad.es

www.cemad.es

